

SUBSUELO Y PAVIMENTOS

El Gobierno debe oponerse

Voy a demostrar, sin que sea posible argumentar en contrario, que el Gobierno debe oponerse rotundamente a que el señor alcalde de Madrid lleve adelante los proyectos de que tiene en estudio para resolver el problema del pavimento y del subsuelo.

Tres cosas hay en el negocio. Empréstito, pavimentación y obras en el subsuelo. Ya fué un grave error inicial el del Empréstito. Y lo fué, porque el Estado, para pagar 45 millones de obras, en números redondos, tendrá que pagar, entre intereses y amortización, casi el doble.

Aun creo que sea tiempo de rectificar. Cuando se abran las Cortes yo someteré el caso al Congreso, y creo que todos los diputados opinarán que la economía aconseja variar la anualidad, aumentándola, para pagar tan sólo lo que las obras valgan; pero no los millones innecesarios de comisión, corretaje, interés, amortización y emisión.

Sobre esto llamo la atención del Gobierno, y responsable lo haré en las Cortes si remedio no pone al desfilarlo. Para ponerlo bastará con dictar una Real Orden diciendo al Ayuntamiento que se atenga a la Ley que las Cortes votaron.

Pero supongamos que los yerros cometidos no son enmendados y que se hace el Empréstito. ¿Ese Empréstito ya planeado por financieros de México, de Francia y de Cataluña! Y supongamos también que el Concurso se lleva a galope tendido, invocando que Madrid no puede esperar unos meses más, después de haber esperado tantos años.

Suponed que por un momento sois vosotros, los lectores, quienes teniendo dos millones de pesetas al año necesitáis hacer obras de pavimentación y de galerías subterráneas por valor de 45 millones de pesetas. Yo creo que os acordaríais del dicho «Zapatero, a tus zapatos», y buscaríais tres entidades. Una para encontrar dinero, otra para hacer pavimento, otra para hacer galerías. Pero no se os ocurriría buscar a una cuarta entidad que os hiciese el favor, cobrado, por supuesto, de buscar a su vez a las tres entidades anteriores.

Y eso hace el paternal Ayuntamiento. Quienes tienen los millones no hacen pavimentos; quienes hacen pavimentos no hacen galerías; quienes hacen galerías y pavimentos no acostumbran a hacer empréstitos. Por lo tanto, claro es como la luz del día que sólo puede haber tres soluciones. O un mediador busca dinero, pavimento y constructor de galerías; ó un Banco busca constructores, ó los constructores buscan al Banco. Y siempre, en los tres casos, hay lo que se llama intermediario. «¡Dábele el arriero a Sancho, Sancho a la moza...!»

tarugan, y las que entarugan no adoquinan, llegando a tal extremo la diversidad, que para cada clase de pavimento se celebra un concurso.

Aquí, como nada importa lo principal, que es Madrid, se pretende que todo lo haga una sola entidad, aunque se sepa que esa entidad tendrá que buscar a su vez subcontratistas para cada servicio. Encontrados los banqueros que, como he dicho, son un consorcio hispano-franco-mexicano, á buscar quien asfalte, quien adoquine y quien haga las obras del subsuelo. Es decir, que un asunto de construcción claro y sencillo va á ser convertido en un asunto financiero, como lo fué la célebre, la celeberrima Gran Vía. ¡También entonces se habló de patriotismo, de seriedad, de empresa poderosísima! ¡Y también fueron desoidos quienes la concesión calificamos de poco meditada, de ruinosa y de fantasía financiera!

¿Cuándo nos enmendaremos? A título de mal menor debía ser hecho el empréstito independientemente. Y aun mejor, pactar con un Banco un buen servicio de Tesorería á base de los dos millones garantidos por el Tesoro. Digo esto, porque si las obras van á durar años no hacen falta todos los millones de una vez. ¿Para qué, pues, pagar el primer año intereses completos, si con seis ó con ocho millones habrá de sobra? Pero no es este el momento de abordar este tema. Hecha la operación, el Ayuntamiento tendría dinero. Y entonces sería ocasión de celebrar el concurso del pavimento; pero no un concurso á tontas y á locas, sin señalar la clase del pavimento, sino por unidades, diciendo, por ejemplo:

Table with 2 columns: Material and Quantity. Rows include Asfalto comprimido en calles, Asfalto fundido en calles, Asfalto comprimido en aceras, Asfalto fundido en aceras, Cemento en aceras, Adoquín de basalto, Adoquín de granito.

Y, además, bien especificado el grueso del afirmado de hormigón y el de la capa de asfalto, porque no es lo mismo hacer calles con veinte centímetros de afirmado y cinco centímetros de asfalto, que calles con cinco centímetros de afirmado y dos centímetros de asfalto.

Yo me río, y me río mucho, cuando oigo hablar de Londres, de París, de Berlín, de Bruselas, de Viena y de otras ciudades. En Madrid no se puede soñar con tener un pavimento uniforme. Si Londres tuviese una Calle de Atocha, ¿la pavimentaría con asfalto? Madrid tiene calles llanas, calles de suave pendiente y calles de empinadísima pendiente. Cada una, por lo tanto, necesita su pavimento especial. Tan barbaridad es hablar de asfalto, como hablar de basalto, porque lo que es bueno en la Plaza de Cánovas es pésimo en la Cuesta de San Vicente.

Creo que el lector va quedando convencido de que no es práctico involucrar. Hágase el concurso como Dios y el sentido común aconsejan, por grupos de obras, y así se facilitará la libre concurrencia y Madrid tendrá un buen pavimento. ¡De hacer lo contrario, volveremos á presenciar lo de la Gran Vía, corregido y aumentado, corriendo el riesgo de que una vez hecho el negocio financiero, digan los beneficiados: otro talla!

El tema es sobrado interesante para que el Gobierno no lo estudie en Consejo de Ministros. Es el Estado quien va á pagar esos millones, y, por lo tanto, al Gobierno incumbe el defenderlos.

Yo ya he cumplido con mi deber. Ahora que el Gobierno cumpla con el suyo.

JUAN DE ARAGON

En la sala del maestro Carbonell

En la sala de armas de D. José Carbonell se ha celebrado una gran fiesta en honor del doctor Edoa, que resultó por demás simpática.

En esta fiesta pudimos confirmar la justa fama que goza el Sr. Edoa, pues ejecutó dos asaltos á florete, uno con el Sr. Carbonell y otro con el Sr. I. Torre, más uno á espada con el Sr. Micó, demostrándonos el referido doctor ser uno de los más correctos y fuertes tiradores.

La numerosa concurrencia que asistió al acto, entre los que se hallaban todos los alumnos del Sr. Carbonell, los Sres. Saint-Aubin, Benlliure, marqués de Cabriñana, Domínguez, Macapillock, el diputado provincial Sr. Soria, el Sr. Jardon y otros varios amigos, cuyos nombres sentimos no recordar, fueron obsequiados con un suculento banquete, reflejándose en todos los concurrentes la mayor alegría por la grandiosidad de la fiesta.

HORRIBLE VENGANZA

Le ata á un árbol y le fusila

A la cárcel. BRUSELAS. La Policía de Ostende ha capturado á un individuo que asesinó á un amigo suyo en circunstancias verdaderamente horribles. Ambos eran contrabandistas. Ignórase por qué causa, aunque se sospecha que por una rivalidad amorosa, los dos rieron.

Luego se reconciliaron en apariencia y salieron juntos para cazar furtivamente. Llegaron á un bosque, y uno de ellos, Van Hoorebecke, soltó su escopeta y se puso á encender un cigarro. De improviso el otro se arrojó sobre él, y no obstante su desesperada resistencia, atóle á un árbol. Luego se alejó. Pero volvió á los pocos minutos con una carabina. —Voy á fusilarte—dijo.

En vano Van Hoorebecke imploró clemencia. En vano gritó pidiendo socorro. No acudió nadie, y el miserable asesino comenzó á disparar sobre él. Gozabase en prolongar su agonía y le acribilló á balazos los brazos y las piernas. Su víctima, con voz desfallecida, no pedía piedad, sino una muerte pronta. —¡Apúntame al corazón!—decía. Al fin, el salvaje contrabandista, viendo que se le acababan los cartuchos, consintió en dar á Van Hoorebecke el tiro de gracia.

Apoyó la boca del cañón de su carabina sobre el corazón del infeliz y apretó el gatillo. Van Hoorebecke murió en el acto. El matador, sin cuidarse de desatar el cadáver del árbol, alejóse con la carabina al hombro. Pero había sido visto. Un chiquillo, escondido en una espesura, había asistido horrorizado al tremendo drama. Y corrió á denunciar á la justicia al autor del bárbaro crimen. Este ha sido preso. Niega enérgicamente; pero, aparte de la declaración del muchacho, hay contra él otras pruebas abrumadoras.

EL RECORD MATRIMONIAL

En un día se celebran 1.200 bodas

VIENA. Los periódicos dicen que ayer ha sido el día en que mayor número de matrimonios se han celebrado en Viena. En las 76 iglesias católicas de la capital de Austria se han presentado lo menos 1.200 parejas de novios para contraer matrimonio. El mayor número de bodas registróse en los barrios obreros. Además se han celebrado ayer 200 bodas de oro y de plata entre matrimonios bien avenidos.

El Consulado de Tetuán

El Sr. López Ferrer. La Gaceta de hoy publica un real decreto ascendiendo á cónsul de primera clase á don Luciano López Ferrer, que servía el Consulado de España en Tetuán. Quienquiera que conozca la labor de inteligencia y de perseverancia que ha realizado el Sr. López Ferrer en pro de la política de España en Marruecos durante seis años de permanencia en la hermosa ciudad mora, encontrará esta recompensa muy justa.

El cónsul de Tetuán, gracias á su discreción y á su energía, ha logrado mantener siempre vivo y cada día más preponderante el prestigio de España en aquella región marroquí, luchando en cada momento contra otros elementos que, disponiendo de medios más expeditivos por lo poderosos, nos disputaron la influencia política y económica que históricamente estamos llamados á ejercer. El Sr. López Ferrer une á esas virtudes de patriotismo y de talento una cultura envidiable que le hace amar y poner en práctica las modernas ideas colonizadoras, sintiendo verdadera devoción hacia los estudios económicos, base de una expansión racional en Marruecos.

Como hombre de energía política alcanzó un éxito resonante que le atrajo la admiración de los moros y de los europeos residentes en Tetuán, al libertar al famoso kaid Naziri. El ascenso del Sr. López Ferrer es un acto de justicia, aunque no parezca que lo es tanto el prescindir de sus servicios en Tetuán, ya que su talento le había llevado á estudiar y conocer á fondo la psicología de los moros. De todas suertes, y adondequiera que el Sr. López Ferrer sea destinado, servirá á su Patria, con acrisolada lealtad, poniendo á contribución diariamente sus altos méritos. El Sr. Rodríguez de Viguri. El nuevo cónsul de España en Tetuán, don Luis Alonso Rodríguez de Viguri, es uno de los funcionarios de más méritos del brillante Cuerpo consular español. Actualmente se halla al frente del Consulado de Elvas (Portugal), en donde ha probado sus altas dotes. No es ésta la primera vez que el Sr. Rodríguez de Viguri sirve á España en Marruecos; hasta hace dos años ocupó el mismo cargo en Mazagán, siendo su gestión digna del general aplauso. Asistió á toda la campaña del Rif en 1909, agregado al Cuartel general del general en jefe como individuo del Cuerpo Jurídico militar, volviendo más tarde á la carrera consular, hacia la cual siente vocación decidida. Como perteneciente al grupo de jóvenes que

más se distinguieron hace algunos años por su pasión al estudio en algunas Universidades y Centros docentes españoles, el Sr. Rodríguez de Viguri posee dos títulos académicos de otras tantas Facultades, y es uno de los jóvenes españoles que más se distinguen por su sólida y amplia cultura.

En otro orden de cosas, todos los que se hallaban en Melilla en agosto de 1909 recordarán la enérgica actitud de patriotismo que adoptó con ocasión de ciertas apreciaciones sobre la campaña hechas en voz alta en lugar público por un grupo de personas extrañas en absoluto á nuestra causa.

Aquella actitud fué elogiada por cuantos tuvieron noticia de ella, sin distinción de linajes sociales.

De todas estas bellas cualidades del nuevo cónsul de España en Tetuán se puede esperar confiado en que el éxito acompañará á su gestión en la ciudad mora.

NECESIDADES MADRILEÑAS

SANATORIOS DE URGENCIA

Cuantos regresan de Habana y Buenos Aires elogian con entusiasmo los sanatorios y casas de salud allí establecidos.

Su esmerada asistencia, lujo, aseo y cuantos adelantos conoce hasta hoy la ciencia médica se encuentra allí acumulado por un alto sentimiento cristiano, en espera de enfermos á quienes prodigar sus excelentes auxilios, como remedio y consuelo á su desventura.

Pues bien, todo ese confort, auxilio y esa ya famosa asistencia se obtiene mediante la cuota de cinco pesetas mensuales, llegando la cifra de sus asociados en ambas poblaciones á número exagerado.

Sólo el Casino Español de Buenos Aires, que sostiene una de las mejores Casas de Salud, contaba el año anterior con 25.000 socios inscritos para este objeto, y claro es que con 25.000 duros mensuales de ingreso ya pueden emprenderse grandes obras y excelentes mejoras.

Cuando uno se hace idea de estas colosales creaciones—fantásticas para nosotros,— que tanto bien ejercen sobre la Humanidad, y el entusiasmo con que los hombres las protegen, se da uno á pensar sobre estos problemas necesarios á resolver en Madrid, y la verdad, se entristece el espíritu m's fuerte pensando en el mañana para muchos infelices que no cuentan con grandes medios pecuniarios.

Las circunstancias por que atraviesa España hace algunos años dan en las estadísticas un contingente enorme de solteros, y esto va tan en aumento que, según un periódico comercial, exceden de 60.000 los comerciantes é industriales residentes en Madrid.

Si á estas cifras agregamos sólo 30.000 entre empleados, particulares y estudiantes, se comprenderá lo necesario y preciso que es acometer este problema, que seguramente se acogería con gran entusiasmo entre gran parte de los habitantes madrileños.

Cierto es que existen Sociedades de socorros, y médico-farmacéuticas, pero eso no es bastante, pues se dan frecuentes casos que, cuando una enfermedad es larga ó sospechosa, muchos solteros, que forzosamente han de vivir en fondas ó casas de huéspedes, tienen que buscar refugio en los hospitales existentes, donde es frecuente el caso de no encontrar cama ni en salas de pago. Forzosamente han de refugiarse donde la caridad lo permita.

Esto, como es natural, no reza con las personas pudientes, pues para éstos existen sanatorios en condiciones, aunque los precios sean elevados, de 15 á 20 pesetas diarias. Aquí el problema á resolver es sólo en determinada clase social, que gran parte vive al día, falta de recursos para afrontar una enfermedad de larga duración.

La Sociedad Filantrópica Mercantil intentó acometer esta benéfica obra hace algún tiempo, debiendo tropezar con grandes obstáculos cuando nada práctico ha realizado hasta hoy.

Médicos notables y entusiastas proyectan y trabajan por edificar Sanatorios en Guadarrama.

Siempre que leo algo sobre tan cristianos proyectos se cierne sobre mí la idea expuesta y la necesidad indispensable de construir algo análogo en Madrid que sirva de alivio á todo enfermo que padezca enfermedades comunes; el caso es que tenga inmediata é inteligente asistencia en locales decorosos.

Cierto es que Madrid no es población de tantos vuelos como Buenos Aires. Soñar con 25.000 suscriptores para proyecto de tal índole, sería fantástico; pero, dado su número de población, ¿no es factible se acogieran á este beneficio siquiera 12.000?

¿Faltarían capitales para acometer esta empresa? ¿Será una obcecación esta idea?

Como el asunto merece, á mi juicio modestísimo, algunas extensas consideraciones, en otra ocasión expondré algo de sano interés, sólo en mi buen deseo de que esto llegará á realizarse en beneficio de nuestro querido Madrid, maltratado en todas ocasiones respecto á higiene, carencia de hospitales y socorro para sus vecinos.

RICARDO ALONSO.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

EL TEATRO EN PARIS

Dos obras de Lavedan

«Servir» y «La Chienne du Roi». PARIS. El actual director del teatro Sarah Bernhardt, Lucien Guitry, que además de obtener un triunfo personal con Kismet ha alcanzado un envidiable triunfo de taquilla, ha encontrado otro acontecimiento con que atraer al público.

Este acontecimiento no es otro que la obra de Enrique Lavedan Servir, de que se viene hablando hace mucho tiempo.

Sería muy larga de contar la historia de Servir. Quince años ha invertido Lavedan en dar vueltas al asunto. Después, ya terminada la obra y leída en la Comedia Francesa, surgió el rompimiento de Lavedan con la Comedia y la consiguiente retirada de la obra.

Todas estas circunstancias y el misterio de que Lavedan ha rodeado el asunto de Servir, pues contra lo que suele suceder con la generalidad de las obras nuevas, no han podido los cronistas teatrales servirnos con anterioridad el argumento, han contribuido á la expectación grandísima con que era esperada esta nueva producción del autor de El duelo.

Se había dicho que Servir era una obra con vistas á la actualidad.

El autor lo ha negado rotundamente, refiriendo la larga gestación de la comedia.

Ya he dicho que venía acariciando su asunto desde hace años.

Después de estrenar El duelo en la Comedia Francesa se propuso continuar el estudio de los grandes problemas de carácter general, y se fijó en el concepto del deber militar para desarrollarlo en otra comedia, cuya repetición general se ha verificado esta noche ante el «todo París» de las grandes solemnidades.

Los acontecimientos nacionales han ido influyendo en el asunto. Sin pretenderlo, coincide la representación de Servir con un gran movimiento nacional cuyos efectos se traducen en un resurgir del sentimiento patrio. Pero se ha guardado de trazar una obra de circunstancias. Ni remotamente alude á las provincias perdidas. Ni se entretiene en refrescar la idea, siempre fija, de la revancha. Se desenvuelve en la esfera de lo abstracto, sin rastrear algo concreto que tal vez hubiera sido peligroso.

Ha sido la obra muy discutida y unánimemente alabada su tendencia. De la exposición que hace Lavedan de su concepto del deber militar, resulta una gran lección de patriotismo.

Como en Kismet y en tantas otras creaciones anteriores, Guitry ha triunfado al encarnar en Servir de modo admirable un coronel retirado, que es la figura más saliente de la obra. Capellani, Mosnier y Decaur han representado también con sumo acierto sus papeles. Otro tanto puede decirse de las dos únicas actrices que en la representación toman parte: Mesdames Gilda Darthy y Delys.

Ha sido aplazada la primera representación hasta el lunes, para dar lugar á las últimas representaciones de Kismet.

Para completar el cartel, mientras el él dure Servir, que consta de dos actos, ha llevado Lavedan al teatro Sarah Bernhardt otra en uno, de muy distinto género.

La Chienne du Roi no denota al moralista, sino al historiador.

Ha desempolvado Lavedan una célebre figura histórica—la de madame Du Barry—para mostrarla en la escena, no como la grosera favorita de que nos han hablado los manuales de historia, sino como la mujer más encantadora, elegante, delicada y distinguida.

No es, pues, la de Lavedan una reproducción, sino una rehabilitación.

En La Chienne du Roi aparece madame Du Barry en la prisión y en visperas de ser ejecutada.

Muéstrase dueña de sí misma, consciente de su fuerza moral y de su destreza física, y no desesperada, implorando el favor del pueblo y abrazándose alocada al verdugo pidiéndole gracia, como la han presentado las historias.

La obra es eso: madame Du Barry. Los demás personajes que en ella juegan tienen una importancia muy relativa.

Y ese papel y, por consiguiente la obra, ha sido hecho por Lavedan para proporcionar de propósito un triunfo á la actriz Jane Harding. Agradecido á ella por la creación que hizo de su papel en Le Prince d'Auree, Lavedan la había ofrecido otro de tales condiciones que la permitiera mostrar en toda su amplitud sus facultades maravillosas.

Y lo ha conseguido, porque Jane Harding ha compuesto una madame Du Barry para la que todos los adjetivos serían pocos.

BONNAT

El teléfono trágico

BERLIN. Un comerciante telefoneaba desde su tienda á su mujer, que se hallaba en su casa, en Charlottenburgo, cuando de pronto la conversación se interrumpió.

El comerciante percibió un ruido sordo. Volvió á pedir comunicación á la Central. Nadie respondía.

Telefonó entonces al portero, y éste subió á la casa para ver qué ocurría.

El portero encontró á la mujer del comerciante tendida en tierra, muerta, junto al aparato.

Los auriculares estaban descolgados. Se vió, puesto que el cadáver no presentaba señal alguna de violencia, que se trataba de una muerte repentina.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

El conflicto balcánico

Los turcos, rechazados.
SOFIA. Noticias de Tchataldja dicen que numerosos batallones turcos, protegidos por la artillería, intentaron avanzar hacia Isseddine, pretendiendo pasar a la orilla derecha del río Karasú.
Pero los búlgaros les atacaron tan bruscamente que los hicieron retroceder, causando numerosas bajas.
Los turcos volvieron a ocupar sus primitivas posiciones.

El bombardeo de Andrinópolis.
CONSTANTINOPLA. Continúa el bombardeo de Andrinópolis.
No han vuelto a llegar noticias del estado de la plaza.

Propósitos de los turcos.
Se sabe que las tropas turcas se están reconcentrando en Ismid y Panterma, con el propósito de ir a Rodosto y Midia para atacar a los aliados.

Enver bey es quien organiza estas operaciones, en las que los otomanos tienen puestas sus esperanzas.
Por su parte, los búlgaros tampoco están desprevenidos.

Se están concentrando en Chorrú por si los turcos desembarcan en Rodosto.
El Rey va a la guerra.
SOFIA. El Rey de Bulgaria marchará uno de estos días al teatro de la guerra.

Le acompañará Danef.
Todavía no se sabe dónde se establecerá el cuartel general de los búlgaros.

Marcha de los delegados.
LONDRES. Los delegados que quedaban aquí después de la ruptura de las negociaciones turco-balcánicas, han marchado ya.

Un reconocimiento.
ATENAS. El teniente aviador Nonpuff y otro oficial salieron de Lemnos con su aeroplano y pasaron por encima de los Dardanelos y de la escuadra turca, haciendo un reconocimiento.

El ataque a Skutari.
CETINA. El ataque combinado de las tropas serbias y montenegrinas a Skutari comenzó por Bushati, población situada a 10 kilómetros de distancia de Skutari.

La cooperación de las tropas serbias, iniciada el lunes último, cambió por completo la situación, pues los serbios trajeron numerosos cañones Krupp de los tomados a los turcos, servidos por excelentes oficiales.

Los montenegrinos contaban con 40.000 hombres y los serbios con 20.000, en tanto que la guarnición de la plaza sólo asciende a 12.000.
Ayer se inició ya francamente el ataque a Skutari con 96 cañones.

La flota turca.
CONSTANTINOPLA. Es muy difícil precisar la posición de la flota turca.
El crucero *Mesutik* ha cañoneado una posición búlgara de Tchataldja.

El *Hamidié* está en Djelch, y otro en Rodosto.
En Tchataldja parece que los búlgaros han retirado la artillería, después de incendiar dos pueblos.

En el Adriático.
PARIS. En la Legación serbia desmienten que las tropas de su nación hayan evacuado las posiciones conquistadas en las costas del Adriático.

Únicamente se ha marchado de Durazzo parte de las fuerzas serbias, para reforzar las de Galipoli.

Otro combate.
Sábese que en Galipoli ha dado comienzo un nuevo gran combate.
No se tiene todavía detalle alguno.

Contra Andrinópolis.
BERLIN. Por telegramas de buen origen sábese que el asalto general contra Andrinópolis comenzará dentro de dos ó tres días.

Resistirá.
CONSTANTINOPLA. Créese que Andrinópolis resistirá el ataque de los aliados, y que aunque el sitio se prolongue podrá resistir también.

Aparte de los víveres que hay para una semana, todavía no se ha tocado ni los caballos ni los perros.

Obispo armenio ahorcado.
El gobernador militar de Andrinópolis comunica que ha hecho colgar al obispo armenio Sendial.

Este aconsejaba a los turcos que se sublevaran contra el Gobierno.

Gran derrota turca.
De Mustafá Pachá comunican que los turcos sufrieron ayer un gran descalabro en Galipoli.

Se habla de miles de muertos y de 10.000 prisioneros.
Los turcos están ahora embotellados en la provincia de Galipoli.
Ahora falta que los búlgaros se atrevan a entrar en el cuello de esa gran botella, que mide ocho kilómetros de largura, y en el cual se les puede cañonear fácilmente.

Ministro que dimite.
Harri pachá ha presentado la dimisión del ministerio que desempeñaba, por no estar conforme con los medios que para la obtención de recursos empleaba el Gobierno.

Rumania y Bulgaria.
VIENA. Despachos de Sofía dicen que en esta capital continuarán en breve las negociaciones búlgarorumanas comenzadas en Londres.
Danef representará a Bulgaria y el Príncipe Shika a Rumania.

Hace cincuenta años
(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
8 de febrero de 1863.

SAN PETERSBURGO 6. Dice «El Diario» que el Gobierno sabía los planes de la conspiración y que debía estallar con motivo del reclutamiento, pero que en la imposibilidad de apoderarse de los jefes que viven en el extranjero, castigó con el reclutamiento a los instrumentos de la conjuración.

De 18 conjurados juzgados en Consejo de guerra, dos han sido fusilados.
Aquí se ocupa el Consejo de Estado en mejoras de la Administración del reino de Polonia y se han enviado órdenes instigando el rigor.

BRESLAU (sin fecha). Los insurrectos han tomado dos poblaciones de las fronteras de Prusia. Se reúnen tropas.

LONDRES 6. Mr. Lagard ha declarado que las relaciones entre los Gobiernos de la Gran Bretaña y el Brasil volverán pronto a ser amistosas.

PROCESO CELEBRE
Los bandidos de París

León Rodríguez.
Procédese al interrogatorio de León Rodríguez.

Este, a pesar de su apellido, no es español; nació en París.
Ha sido condenado varias veces, una de ellas por haber hecho la apología del asesinato de la Emperatriz de Austria.

—¿Por qué ha sido usted procesado otras veces?—le preguntan.

—Por anarquista, porque esas son mis ideas; pero por haber robado, nunca; yo no soy ladrón ni criminal; esto que me ocurre ahora es una desgracia; en vez de estar aquí (señalando al banco en que se sienta), yo debería estar ahí (señalando el lugar que ocupan los jurados).

Declara, en resumen, que conoce a varios de los procesados, pero que no ha tenido participación en ningún delito.

Benard y Poyer.
Luego declaran Benard y Poyer.
A ambos se les ocuparon armas de las robadas en la rue Lafayette.

Se limitan a decir que se las dieron unos amigos.
BONNAT

COSAS ALEMANAS
El Kaiser y el soldado Titanic.

BERLIN. La *Gaceta de Brunswick* cuenta una curiosa anécdota referente a una visita de Guillermo II a los granaderos de Postdam.

Al pasar el Kaiser frente a una compañía, se fijó en un soldado muy alto, con aire bonachón y aspecto que nada tenía de militar.

El Emperador Guillermo le preguntó: —¿Cómo te llamas, muchacho?
Y él contestó: —Titanic Meyer, Majestad.

—¿Pero cómo llevas el nombre de un vapor que se fué a pique el año pasado?
—Ya estaba en el regimiento, Majestad, cuando el *Titanic* naufragó, y aquel día me dijo el comandante: «Meyer, lástima que no hubiese estado usted a bordo del *Titanic*, al menos se hubiese ido a pique usted también con el buque.» Desde entonces, en el regimiento los compañeros me llaman Titanic, y hasta el propio comandante.

Un magistrado roba siete millones.
BERLIN. Despachos de Colonia dicen que ha causado un dicho población gran escándalo la brusca desaparición de un magistrado respetabilísimo.

Creyéase que había sido víctima de un accidente ó de un crimen; pero no se ha tardado en descubrir la verdad.

El respetable magistrado ha huido de Colonia y créese que de Alemania también, después de haber estado, por diversos procedimientos, la friolera de siete millones.

Sus víctimas han presentado contra él varias denuncias criminales.
El suceso es comentadísimo.

Dos aviadores a un lago.
BERLIN. Ha ocurrido un nuevo y trágico accidente de aviación.
Un capitán de navío volaba en un aeroplano.

LA RECONCILIACION
La Princesa Luisa y su familia

BUDAPEST. La Princesa Luisa de Bélgica acaba de reconciliarse con su familia. Había reñido con ésta a causa de ciertas desavenencias conyugales, de que se habló a su tiempo.

La Princesa Luisa, como se recordará, había abandonado a su marido, el Príncipe Felipe de Coburgo, hermano del Czar Fernando de Bulgaria.

Se entabló el pleito de divorcio, y fué el diputado húngaro Visoutai el encargado de defender, como abogado, a la Princesa Luisa. Visoutai dijo que su defendida no necesitaba una rehabilitación, por que ante el Tribunal de Coburgo había presentado el documentos tales que el Príncipe Felipe de Coburgo prefirió arreglar amistosamente el asunto.

Los documentos en cuestión fueron quemados a petición del Emperador Francisco José, quien siempre se interesó mucho por la suerte de la Princesa Luisa.

Con el beneplácito del Emperador se ha llevado a efecto ahora la reconciliación de la Princesa con su familia.

El primer paso hacia la reconciliación lo ha dado su hermana, la condesa de Lonyay, ex Archiduquesa Estefanía.

COSAS FRANCESAS
Hundimiento.

PARIS. En la calle del Sena se ha registrado un hundimiento.
Seis obreros quedaron sepultados. Inmediatamente se acudió en su auxilio. Uno de ellos fué extraído cadáver.

Los otros cinco recibieron heridas de importancia.
Cambio de tiempo.

PARIS. El Observatorio Meteorológico anuncia que el buen tiempo que hace va a cambiar, tal vez esta noche misma, por grandes vientos y lluvias.

Caillaux a Egipto.
PARIS. Ha embarcado en Marsella, con rumbo a Egipto, el ex Presidente del Consejo M. Caillaux.

Las desdichas de un peletero.
PARIS. Se ha presentado hoy en la Administración central de Correos un comerciante en pieles, del pasaje de los Panoramas.

Estaba furioso.
Pidió hablar con uno de los jefes, y cuando fué recibido contó sus desventuras.

«Soy comerciante en pieles—dijo—y tengo la desgracia de apellidarme Poincaré. Desde el día en que M. Raymond Poincaré fué elegido presidente de la República no logro que ninguna de las cartas a mí dirigidas lleguen a su tiempo.

Como tengo muchos clientes en provincias, éstos me escriben con frecuencia haciéndome pedidos de pieles.

Y desde que eligieron a Poincaré llevan mis cartas a éste.
Debe ser muy grande la sorpresa del Presidente electo cuando ve que casi todos los días le escriben desde diversos puntos de Francia pidiéndole pieles.

Pero es más grande mi indignación, porque mis clientes, al ver que no hago las remesas con puntualidad, se enfadan y me retiran su confianza.

—No habría medio de que se enteraran en Correos de que el Poincaré peletero, habitante en el pasaje de los Panoramas, no ha sido elegido en Versalles Presidente de la República?»

Procuraron calmarle, y el buen comerciante se retiró diciendo que si siguen extraviándole las cartas, se va a mudar al Eliseo, aunque no quieran Fallières ni Poincaré.

Ex patriarca preso.
PARIS. Han sido presos un ex patriarca de Jerusalén y su esposa.

Hace ya muchos años que vinieron ambos a Francia.
El ex patriarca había sido nombrado tutor de una niña, de religión griega como él, heredera de una considerable fortuna.

La niña ha crecido, se ha hecho mujer y se ha casado.
El marido de ella pidió al ex patriarca le entregara la herencia, que debía ascender a unos dos y medio millones.

Pero el ex patriarca se la había gastado tranquilamente.
Entonces su ex pupila y el esposo le han denunciado.

Y por eso han encarcelado a él y a su conyuge.
El Tratado francoespañol.
PARIS. Ante la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de diputados ha leído el ponente del Tratado francoespañol la primera parte de su informe.

de Bretaña y Normandía venderán forzosamente al Gobierno 110 millones de sardinas anuales.

Centinela herido.
PARIS. Anoche, unos desconocidos hirieron de gravedad a uno de los centinelas del parque de aerostación.

Otro centinela pidió socorro, y entonces los agresores huyeron.
Créese que se proponían averiar algunos de los dirigibles militares que hay en el parque.

El mal tiempo.
PARIS. En todo el Norte de Francia ha vuelto el mal tiempo.

Un huracán formidable ha causado grandes daños en Cherburgo.
En el Canal de la Mancha la navegación es difícilísima, y los buques tienen que refugiarse en las costas inglesas ó francesas.

Durante la noche han ocurrido en el Canal dos siniestros marítimos.
Un torpedero chocó con un barco de pesca que navegaba sin luces, y lo echó a pique.

Todos los tripulantes, menos uno, se han ahogado.
Casi a la misma hora, una goleta francesa naufragaba delante de Douvres.

Cuatro marinos han perecido ahogados.
SOBERANOS Y PRINCPES
La Reina Guillermina.

FRANCFORT. La Reina Guillermina ha llegado a Francfort-Sur-Marne para unirse con su esposo.

La respuesta del Zar.
SAN PETERSBURGO. El Zar ha redactado ya su contestación a la carta del Emperador Francisco José.

La llevará a Viena un alto dignatario ruso.
Constituye la Nesfrina un excelente alimento fosfatado de indudables y positivas ventajas en el destete. Dr. Mendoza, Bilbao.

MISCELANEA
Terremotos en Italia.

ROMA. Ayer se registraron terremotos en la provincia de Caserta.
Las oscilaciones fueron varias y algunas de ellas bastante fuertes.

Reina mucho pánico, porque se han derrumbado numerosas casas y otras muchas que han quedado cuarteadas amenazan ruina.

Miles de personas acampan al aire libre.
Los horrores del Putumayo.

LONDRES. Según informes de buen origen, continúan las atrocidades en la región del Putumayo.

Las autoridades peruanas, no obstante sus promesas, no hacen nada por evitarlas.
Los empleados de la «Peruvian Amazon Company» continúan torturando a los infelices indios.

Dícese que el Gobierno inglés va a intervenir de una manera enérgica.
El proyecto electoral, rechazado.

BRUSELAS. Por 99 votos contra 83, la Cámara ha rechazado el proyecto de revisión electoral confeccionado por los socialistas.

Con tal motivo, el miércoles próximo se reunirá el gran Comité de la huelga electoral, para tratar de la huelga que ha de organizarse como protesta y de la cual viene hablando hace mucho tiempo.

Complot descubierto.
SAN PETERSBURGO. El Príncipe Hohenlohe saldrá custodiado por 50 policías, por haberse descubierto un complot contra él.

Han sido detenidos todos los individuos que se encontraban en una reunión en que se hablaba de este complot.

A NUESTROS LECTORES
Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del globo.

Los efectos del seguro no se extienden a regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y de wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS
Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes:

1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
2.º Los hijos de la misma.
3.º Los padres, y últimamente,
4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose se que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio a los que siguen después, y que el recibo librado por aquélla descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto a la «Zurich» como a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si a consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS
CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrir a los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando a contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará a cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar a nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Madrid 18 pesetas.
Provincias y Portugal . . . 20 »
Unión Postal 36 »
América y Oceanía 60 »

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor administrador de este periódico.

Apartado de Correos 105, ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES:

ARENAL, 1, MADRID
Recomendamos muy especialmente a cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia a que pertenezca el pueblo de su residencia.

La Administración de este periódico advierte a los Sres. Anunciantes que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite órdenes para sitio determinado.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ESPAÑA
EL ESCORIAL Hotel Reina Victoria.—Primer orden. Garage. Calefacción central. Arreglos para familias. Cocina francesa. Baños.

ITALIA
ROMA Grand Hotel de la Minerve.—Situación céntrica.—Todo el confort moderno.—Abierto todo el año.—Scotti director.

CASA DE LA VILLA

Nueva Junta municipal.

Los vocales elegidos por sorteo en la sesión de ayer son los siguientes: D. Fidel Chillón, D. Francisco Clemente García, D. Enrique Barrié, D. Francisco García Sánchez, D. Hdefonso Diego, D. Pedro Ceta, D. Miguel Romero Guerra, D. Manuel Dorado, D. Manuel Martínez Ruiz, D. Luis F. Guirao, D. Manuel Batanero, D. José Manuel Garamendi, D. Leonardo Barrio, D. José María Ollas, D. José Portilla, D. Manuel González, D. Andrés López, D. Pedro Cuadrado, D. Florentino Moreno, D. Manuel Martínez, D. Arturo Carbonero, D. José García de Marcella, D. Luis Díaz Argüelles, don Vicente Díez, D. Martín Campo, D. Marcial Hernández, D. Miguel Muñoz, D. José Gallego, D. Anastasio Redondo, D. Antonio de la Cruz, D. Atanasio Cámara, D. Baldomero Fernández, D. Valentín Martín, D. Cándido Lara, D. Matías Nieto, D. Nicolás Espinosa, D. Manuel Muina, D. Francisco del Cura, D. José Morillo, D. Simón Prieto, D. Eustasio Verdugo, D. Joaquín Pardo, D. Ramón Gallego, D. Manuel Sánchez, D. Eugenio Sanz Méndez, D. Pedro Domínguez, D. Fernando Mateos, D. Francisco Trejero, D. Gregorio Galindo.

La edificación en Madrid.

El Ayuntamiento de Madrid acordó el año anterior conceder un premio a la mejor finca que se construyera en la capital, y un accésit a la mejor obra de reforma. Se constituyó un Jurado para la adjudicación, y se anunció un plazo para presentar solicitudes al premio y al accésit. Transcurrido el plazo, se reunió el Jurado nuevamente para deliberar sobre las solicitudes presentadas y examinar las respectivas fincas. Con sorpresa vieron los señores del Jurado que sólo se habían presentado una solicitud al premio y otra al accésit. Como en el año anterior se han construido en Madrid muchos edificios y algunos verdaderamente notables, el Jurado estimó que la falta de opción a estos premios puede atribuirse a que los dueños de esas fincas o los arquitectos encargados de la dirección desconocían la concesión del Ayuntamiento. En su consecuencia propuso el Jurado, por unanimidad, y el alcalde acordó, ampliar hasta el día 28 de febrero el plazo de admisión de solicitudes. No es necesario acompañar éstas de los planos, ni se requiere requisito alguno. Basta una sencilla exposición. Homenaje al doctor Chicote.

Con motivo de algunos artículos y sueltos publicados recientemente, y numerosas preguntas que se han dirigido al Laboratorio municipal, referentes al homenaje que ha de tributarse al doctor Chicote por consecuencia de la propuesta para la gran cruz de Beneficencia, acordada por el Ayuntamiento a favor de dicho señor, y cuando la concesión sea un hecho, se nos ruega hagamos público que la Comisión que entiende en el asunto, compuesta de todos los jefes de las diferentes Secciones y servicios del Laboratorio municipal, estima y agradece en cuanto valen tales manifestaciones de simpatía hacia su ilustre jefe, y deseando, como los inspiradores de aquéllos, dar el mayor realce y brillantez a dicho homenaje, vería con gusto y gratitud sumarse a la misma todas cuantas representaciones le envíen los Centros, Corporaciones, Prensa profesional, etc., etc., que se interesan en el mismo asunto, y a los cuales la referida Comisión dirige invitación general al indicado fin. De esta manera la Comisión se propone constituir una Junta magna, que entenderá en cuanto se relacione con el homenaje en cuestión, y ésta entonces, y con el concurso público, resultará el acto o manifestación que por todos conceptos merece la ilustre personalidad del digno director del Laboratorio municipal, a quien va dirigido.

La ternera, artículo de lujo

Una advertencia nuestra sobre el concepto gracioso que se tiene en el Ayuntamiento de Madrid de la carne de ternera, considerada como artículo de lujo, ha motivado unas declaraciones del señor alcalde. Decíamos nosotros, porque así nos lo comunicaron los industriales, que la carne de ternera, a más de seguir pagando los derechos de consumos, había sido recargada con doble impuesto de pesas y medidas, y contesta el señor alcalde que el aumento es de una peseta en res, y que ese aumento no puede motivar que se encarezca el artículo. Nosotros no tenemos para qué entrar en el detalle de si es mucho o poco el recargo. Nos basta con que el público vaya a pagar las consecuencias. Por de pronto existe la protesta, ante notario, de los industriales, que estiman un abuso el que se les cobre dos pesetas en ternera, siendo el tipo legal 80 céntimos, pues tratándose del impuesto de 1 por 100, y costando cada ternera, por término medio, 80 pesetas, la cosa es clara. Una de las razones que ha dado el señor Ruiz Jiménez es la de que las terneras que entran muertas no pagan, en cambio, derechos de degüello; pero bien pronto se ha demostrado que no hay tal cosa, pues lo satisfacen en el pueblo donde son sacrificadas. Las reses que se traen muertas es porque no hay posibilidad de traerlas vivas, pues en los pueblos que se crían en pequeñas cantidades no se halla número suficiente para completar vagón, como se exige, y si a esas reses degolladas por tales motivos fuera de Madrid se les ha recargado poco a poco, se impedirá que sean traídas al mercado, y las que se traen a sacrificar, libres ya de la competencia, han de encarecerse por fuerza. Aparte de que todos los recargos sobre las carnes, en un país desmedrado como el nuestro, son escandalosos, conviene advertir que los que pesan sobre la ternera que comemos muchos vecinos, aunque en el Ayuntamiento les parezca absurdo, eran ya excesivos y hasta fuera de ley, como ocurre al destazar solamente el 10 por 100 del peso por piel y oreo, cuando está demostrado que eso supone bastante más. Y lo mismo ocurre con el sebo y el hueso, del que se destara el 20 por 100 en las vacas, y no en las terneras. En definitiva, que tal como el Ayuntamiento grava hoy la carne de ternera, no hay más remedio que considerarla como artículo de lujo! Esa enormidad es la que nosotros combatimos, mucho más desde que se nos ha dicho que todos los recargos van a parar a los industriales modestos, que carecen de influencias en el Municipio para impedir que se les atropelle, con visible perjuicio del público. A nosotros lo que nos importa es que no se perjudique al consumidor, y que, además, no se tenga una medida para los que en el Ayuntamiento mangonean por su posición y su fuerza, y otra para los infelices que carecen de tales medios.

Al todo de ocasión.-Fuencarral, 45

Preciosos y baratísimos objetos para regalos. Paraguas y bastones.

PLEITOS Y CAUSAS

Contratos sobre obras públicas.

El letrado D. José Luis Castillejo ha defendido ante la Sala tercera del Tribunal Supremo una cuestión de interés relacionada con los errores que se dicen cometidos en el cuadro de precios formulado en un presupuesto por la Administración pública para la construcción de una carretera. Había sucedido que al hacerse el presupuesto de las obras del trozo 21 de la carretera de Murcia a Granada y fijar el precio de pilotaje de madera que se había de emplear en la construcción de un puente sobre el río Baza, se había padecido un error, y este error había sido rectificado por el ministerio de Fomento, mandando deducir su importe de la subasta de las obras. La real orden en que este acuerdo se tomó por el ministerio fue combatida por el letrado señor Castillejo, a nombre del contratista, alegando que el error cometido al formular el cuadro de precios no era de los que por ser puramente materiales podían rectificarse, pues precisamente aquel cuadro, equivocado o no, había servido de tipo a la subasta de las obras. El fiscal se opuso al recurso, y la Sala, siendo ponente el magistrado Sr. Zavala, ha dictado sentencia de acuerdo con el señor Castillejo, revocando la real orden recurrida y declarando que por respeto a los contratos celebrados por la Administración pública con los particulares, no podía aquel error ya corregirse, pues si se disminuía el precio de la obra, se infringiría el contrato por el arbitrio de una de las partes, en abierta oposición a los principios fundamentales de la legislación y a la eficacia del vínculo contractual. Esta sentencia, en la que tan valiente doctrina se sostiene en defensa de los contratos celebrados por particulares con la Administración pública, ha sido muy elogiada.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid, Barcelona, and Bilbao. Columns include 'FONDOS PUBLICOS', 'Día 7', and 'Día 8'. Rows list various securities like '4 por 100 perpetuo interior', 'Serie F de 50,000 ptas. nominales', etc.

CAUSA POR PARRICIDIO EL CRIMEN DE ALMORADI

Hablan las defensas.

ALICANTE. (Viernes, noche.) En el uso de la palabra D. Antón Tari, defensor de Dolores, esposa del interfecto, hizo un brillante y hábil informe, aduciendo argumentos de fuerza para intentar demostrar la inocencia de su defendida. El mismo Sr. Tari defendió también a Rosario, y sostuvo no haber suficientes pruebas para acusarla. D. Manuel Domínguez Margarit, defensor de Manuel, se encargó el mismo día de la vista de la defensa, pronunciando un acabado informe, que fué sumamente elogiado. Apreció el Sr. Margarit la circunstancia eximente novena de obrar impulsado por fuerza irresistible y primera locura, considerando al procesado anómalo, falto de voluntad y abúlico. El Sr. Guardiola (D. José) patrocinó al procesado Pascual Penalva, pronunciando elocuente informe, que produce impresión en el auditorio, y refutó con gran fortuna algunas manifestaciones de la acusación privada. Mañana habrá veredicto y sentencia, que es esperada con gran ansiedad. No se habla estos días de otra cosa en todas partes. La plaza donde está situada la Audiencia se ve invadida de público durante la celebración de la vista, pues por insuficiencia de local eran pocas las personas que podían presenciar las sesiones. Es muy elogiada la labor del presidente del Tribunal, D. Pedro Rico, que ha dirigido muy bien los debates.

Contra los criminales.

ALICANTE. (Viernes, noche.) Al salir los procesados de la Audiencia para ser conducidos a la Cárcel, era grande la aglomeración de público en la plaza, el cual prorrumpió en mueras y silbidos a los acesinos. Estos montaron en un coche, que partió a galope, escoltado por parejas de la Guardia Civil y Seguridad. Los ánimos se hallan muy excitados. Resumen del presidente. ALICANTE. (Sábado, tarde.) El resumen del presidente del Tribunal de Derecho, el magistrado D. Pedro Rico, ha sido notable, elogiándose mucho su imparcialidad, claridad y elocuencia. Encamina las pruebas con gran brillantez, exponiendo a la consideración del Jurado los ejemplos pertinentes, para facilitar la gestión a ellos encomendada, presentándolos con gran claridad para que lleguen al convencimiento del Jurado sin dificultad, dada la gravedad del proceso. El veredicto consta de 17 preguntas. Se ha reunido el Jurado para deliberar. Fallo del Jurado. ALICANTE. (Sábado, tarde.) La deliberación del Jurado ha durado dos horas. A la una y veinte se reanuda la sesión. El presidente del Jurado, teniente refrirado D. Baldomero Hernández, lee las respuestas. El Jurado no aprecia la circunstancia agravante de alevosía en la madre y en los hermanos Pascual y Rosario, y si la admite para Manuel. Para los tres primeros se pedia la pena de muerte, que probablemente quedará reducida a la de cadena perpetua. Esta tarde se dictará la sentencia. El público, que llenaba completamente la sala, ha felicitado a todos. Los procesados han permanecido impasibles durante la lectura de las respuestas por el Jurado.

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Seis meses por asuntos propios para Orán, Argel y Constantina al primer teniente de Infantería D. Antonio Hernández Ballester, y seis meses para Francia y Alemania al segundo teniente de Infantería (E. R.), don Mariano Vallerquin. Matrimonio. Licencia matrimonial al capitán de Infantería D. José Redondón Romero. Curso de conductores. El 15 del actual comenzará el primer curso de conductores de camión del Cuerpo de Ingenieros, asistiendo 51 clases e individuos. Licencia ilimitada. Se concede para Cuba al segundo teniente de la Guardia Civil, retirado por Guerra, don Andrés Zamora. Ascenso. Ascende a auxiliar de primera de segunda de Intendencia D. Bartolomé Colón. Indultos. Mañana se publican una circular dictando reglas para el cumplimiento y aplicación del real decreto de indulto redimido por la Presidencia del Consejo de ministros en 23 de enero pasado. Enfermo. Se encuentra gravemente enfermo el general Nicolau. Fallecimiento. En Madrid ha fallecido el oficial primero de oficinas militares D. José Cruz Jiménez. Guardia Civil. Ascenden a segundos tenientes de la Guardia Civil los sargentos D. José Gómez Martínez, D. Ricardo Fernández, D. Tiburejo Zúñiga, D. Alejo Sánchez, D. Eusebio Santamaría, D. Pedro Aguilar y D. José López Rodríguez. Comisión mixta. Se nombra delegado de la de Ciudad Real al comandante D. Vicente Sánchez. Superintendente. Pasa a esta situación el primer teniente de la Guardia Civil D. Fernando Albert. Visitas. Hoy visitaron al general Luque el general Heredia y el marqués de Mondéjar. Consejo Supremo. La semana próxima se celebrarán las siguientes vistas:

Miércoles 12.—Causa contra el cabo de la Guardia Civil J. B. M., por delito de sedición. Defensor, primer teniente de Artillería Sr. López Bourbon. Jueves 13.—Causa contra el guardia civil P. G. R., por delito de desobediencia. Defensor, capitán de Infantería Sr. González Riscatell. Viernes 14.—Causa contra el paisano M. D. P., por imprudencia temeraria. Defensor, primer teniente de Infantería de Marina Sr. Hernández Pinzón.

ASUNTOS DE MARINA

Colegio de Huérfanos.

El próximo jueves se procederá en la Ciudad Lineal, término municipal de Chamartín de la Rosa, a la ceremonia de colocar la primera piedra del edificio que se construirá para Colegio de Huérfanos de la Armada, de reciente creación. La hora y algunos detalles de organización aún no están decididos, pero se sabe que a dicho acto asistirá S. M. el Rey.

Sanidad.

Se ha dispuesto quede destinado en las fuerzas expedicionarias de África el actual personal del Cuerpo de Sanidad de la Armada que en él presta servicio.

Artillería.

Cesan en los destinos que desempeñan en Inglaterra los dos capitanes de Artillería de la Armada D. Manuel Vela y D. Manuel Brada.

Retiro.

Se dispone cause baja en la Armada, por retiro, el primer maquinista D. Federico Peñaño.

Títulos.

Se concedió el título de ingeniero torpedista electricista al capitán de corbeta D. Emilio Manjón, a los tenientes de navío D. Antonio Sanjer y D. Ramón Nucho, y al alférez de navío D. Isidro Fontela.

Escala de tierra.

Concedióse el pase a la escala de tierra al alférez de navío D. Eduardo Sanjuán.

Exposición de Génova.

Fueron nombrados el capitán de fragata D. Joaquín Anglada y el primer médico don Estanislao Lluísma delegados de la Armada en la Exposición internacional de Higiene en Génova.

Infantería de Marina.

Destinóse al segundo batallón del tercer regimiento al capitán de Infantería de Marina D. Francisco Bover.

Movimiento de buques.

Fondeó en Cautá el contratorpedero «Osado», saliendo de nuevo. Salió de Cádiz el cañonero «Bonifaz», fondeando en Melilla, y de los Caños de la Carraca el transporte «Almirante Lobo». Llegó a Tenerife el «Infanta Isabel».

Correos y Telégrafos

Ha sido presentada al director general una solicitud firmada por opositores de la última convocatoria, suspendidos en el tercer ejercicio, pidiendo que para la próxima convocatoria les sea válida la aprobación del primero de la oposición. Como es necesario más personal y en breve habrá otra convocatoria, los deseos de los firmantes seguramente serán tenidos en cuenta por el Sr. Sagasta, y hará cuanto pueda en favor de dichos opositores.

Por el director general se han dictado las oportunas instrucciones para la expedición de las tarjetas de identidad. La medida, pedida por nosotros en diferentes ocasiones, es de tal necesidad, que cuando en la práctica se vean los resultados beneficiosos que produce no habrá nadie que deje de tributar un recuerdo y un elogio a quien con tanta oportunidad como el actual director general implantó dicha reforma.

Movimiento de personal.

Correos.—Han sido trasladados: Oficiales segundos: D. Policarpo Vega García, a la Dirección general. D. Marcos Fuentes Veluzza, a Valladolid. Oficiales terceros: D. Enrique Romera Carvajal, a Soría. D. José Pallarés Belmas, a Montefrío. D. Pedro León Corella, a Borja. D. José Galán Doce, a Carballiño. D. Vicente Fernández Genover, a Orgaz. Oficiales cuartos: D. José Bazán Caja, a Vitoria. D. Francisco Sanz Marrades, a Viver. D. Fernando Serrano Valina, a Arceife. D. Enrique Castillo Fernández, a la Dirección general. D. Ramón Reguero Goñi, a Sevilla. D. Alejo Pérez Thous, a Callosa de Enasarriá. D. Emiliano Montano Ferrer, a Cervera. D. Ricardo de la Llave y Acedo, a Marrakesh. D. Agustín Millán Peláez, a Valencia. D. José Escobar Hernández, a Granollers. D. Rodolfo Cavacasillas Corchero, a Cortegana. D. Cristóbal Marcelino Cantano, a Ramales. D. Miguel Fernando Blasco Sánchez, a Caudete. D. José Bacciarini Palavichini, a Puerto Real. D. José Beledo Martínez, a Dalías. D. Ernesto Abad Pacheco, a San Sebastián de la Gomera. D. Manuel Moreno Ambrós, a Navalcarnero. D. Benito Aguilar Miranda, a Tamarite de Litera. Oficiales quintos: D. José Verdejo Domínguez, a Moguer. D. Antonio Tovar Figueras, a Orense. D. Ricardo Serrano Ferris, a Lucena del Cid. D. José Rodríguez Manchoño, a Tarifa. D. Rafael Reina del Pozo, a Estepa. D. Luis Pastor Carreras, a Valencia. D. Antonio Puig Valero, a Sevilla. D. Florian A. Pérez Martínez, a Puigcerdá. D. Antonio María de Montalbán y de Mazas, a Santander.

D. Angel Murillo de Miguel, a la Central. D. Arturo Montero Alvarez, a Huélma. D. César Jalón Aragón, a Bilbao. D. Luis Izquierdo Balbuena, a Orense. D. Luis Iriarte Fernández, a Valencia. D. José Hernáiz Díaz de Rada, a Pamplona. D. Antonio González Santamaría, a Mozón. D. José María Gil Silvestre, a Valencia. D. Francisco Gutiérrez de la Rasilla, a Sevilla. D. José Ferrer Valor, a Albaida. D. Daniel Belda Tamayo, a Puente de Azobispo. D. Agustín Alonso Martínez, a Santoña. D. Aurelio Alonso Pérez, a Orihuela. D. Manuel María Ame Petit, a Sevilla. D. Federico Calderón Rinaldi, a Badajoz. D. Francisco Serrano Marin, a Bilbao. D. Luis Rodríguez Solana, a la Central. Licencia ilimitada.—Le ha sido concedida a los oficiales quintos D. Felipe Lubrá Herreros, D. José Landín del Valle, D. Agustín Andrés Porras, D. Juan Aguilera Esteban, D. Alfredo Hidalgo Fernández, D. Enrique de la Torre Oliver y D. Federico Martín García. —Ha sido aprobado el contrato de arriendo de local, con destino a estafeta de Correos en Pola de Laviana. —Anunciando a subasta la conducción del correo entre Tarragona y sus estaciones, en 4.800 pesetas.

UN ATROPELLO

ANCIANA MORIBUNDA

Anoche, a las once, fué atropellada por un automóvil en la calle de Fuencarral, esquina a la de Sandoval, la anciana de setenta y nueve años, doña Antonia Garrido Justas, domiciliada en la calle de Bravo Murillo, número 44. La lesionada fué trasladada a la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, donde los facultativos de guardia, Sres. Guinea y Moreno, procedieron a practicarle la primera cura. Las heridas que sufrió fueron calificadas de graves y por prescripción facultativa fué trasladada a su domicilio la desgraciada anciana. El automóvil, de la matrícula de Madrid, tiene el número 1.517. El chauffeur, Severiano Pérez, fué detenido.

LA PRESIDENCIA DEL ATENEO

Ramón y Cajal renuncia

En el Ateneo se ha recibido una comunicación del Sr. Ramón y Cajal presentando su renuncia del cargo de presidente del mismo, con carácter irrevocable. Añade que a nadie había dado el encargo de presentar su candidatura. La Junta directiva del Ateneo se reunió ayer tarde para dar posesión a la nueva Junta. La reunión se prolongó hasta las nueve y media de la noche. En la reunión se dió cuenta de una carta del Sr. Ramón y Cajal exponiendo las razones que se le fundan para no aceptar el cargo de presidente, indicando que su resolución es irrevocable. Los reunidos acordaron visitar al Sr. Ramón y Cajal para rogarle que acepte la presidencia, toda vez que esa es la voluntad de la mayoría del Ateneo. El vicepresidente, Sr. Bonilla, también ha renunciado el cargo. La Junta trató algo de la cuestión de las cuentas, acordando variar el sistema actual que se seguía en la contabilidad, y ocuparse más extensamente del asunto en otra reunión.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Doña Rosa Morales, 29 años, Travesía de Fúcar, 9.—Juan Caballero, 63 años, paseo de las Delicias, 10.—Francisco López, 41 años, Perico el Gordo, 21.—Rosalia Mateos, 74 años, Princesa, 42.—Federico Taullí, 60 años, San Cipriano, 4.—Francisco Francisco, 39 años, Pradera del Canal.—Tefila Corral, 21 años, Fúcar, 20.—Carlos Palomar, 19 años, Santa Engracia, 23.—Francisco Portillo, 49 años, Hospital Provincial.—Francisco Serrano, 42 años, idem.—León Muñoz, 50 años, San Bernabé, 14.—Isidro Camacho, 43 años, Buen Suceso, 8.—Fermín Román, 47 años, Pacifico, 9.—Julian Page, 69 años, Bravo Murillo, 69.—Juan Martín, 66 años, Miranillas, 9.—José García, 63 años, Fuencarral, 94.—Manuel Alvarez, 54 años, Avenamaría, 27.—Rosa Amores, 68 años, Peñuelas, 7.—Antonio Martín, 8 meses, Fuencarral, 2.—Bernabé Vizo, 72 años, Echegaray, 35.—José Pelagrá, 81 años, Castellana, 64.—Carmen Herrero, 69 años, Claudio Coello, 102.—Juan Collares, 59 años, Travesía de las Beatas, 8.—Manuel Montezinos, 40 años, Labrador, 16.—Cirilo García, 52 años, paseo de las Delicias, 52.—Benito Camarero, un año, Camino de la Deseosa de la Villa, 21.—José Barrax, un año, Miranillas, 16.—Cesáreo Moreno, 5 años, Claudio Coello, 23.—María Jiménez, 4 meses, Eloy Gonzalo, 17.—Miguel Bruneta, un año, Ronda de bujete, 19.—María Alvaro, 3 años, Ronda de Valencia, 14.—Antonio Sansón, 6 años, Justo Llorente, 12.—Julio García, 2 años, Santa Bárbara, 4.—Isabel Nanchares, 2 años, Fe, 4.—Victoriano Tejero, 2 años, Antonio López, 56.—Ascensión Eroles, 5 meses, Divino Pastor, 23.—María Torres, 70 años, Hospital de la Princesa.—Manuel Salguero, 78 años, Hospital Provincial.—Consejo Olaya, res, 42 años, idem.—Angela García, 36 años, idem.—Gregoria Revuelta, 26 años, idem.—Angela González, un día, idem.—Manuel Martínez, 4 meses, idem.

BANQUE COMMERCIALE DE BÂLE

BASILEA (Suiza).—FUNDADA EN 1863

Capital Acciones. Frs. 20.000.000
Fondos de reserva. 10.500.000

CUSTODIA DE VALORES en nuestra cámara acorazada, construida con todos los adelantos más modernos de la técnica.

DEPÓSITO DE VALORES á nombre de uno ó de varios titulares solidarios, siendo los títulos libres de todo derecho de sucesión suiza, en caso de fallecimiento de su propietario, y no estando los títulos y cupones sujetos á ningún timbre ó impuesto en Suiza.

CUENTAS CORRIENTES devengando actualmente los intereses siguientes:
3 por 100 á la vista, 3 1/2 por 100 á seis meses, y 4 por 100 á un año.

Toda ingerencia por parte de terceros, **incluso las autoridades**, en los asuntos internos del Banco queda prohibida, conforme á las leyes suizas.

Facilitamos gratuitamente toda clase de informes sobre las múltiples ventajas que resultan de un depósito de valores en Suiza.

Dirigirse en español á la Dirección de la

BANQUE COMMERCIALE DE BALE, en Basilea (Suiza).

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS

SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

* MADRID *

REGALA

á todos sus suscriptores de año un **Seguro de Accidentes Ferroviarios** mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH.

10.000 PESETAS en caso de muerte,

10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Pedir detalles á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal.	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	>	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía.	>	15,00	30,00	60,00

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

* Sus Servicios

de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE

los mejores itinerarios.
los mejores horarios de trenes.
los mejores hoteles.
los billetes más económicos.

FACILITAN

los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN

grandes excursiones anuales.

Dirigirse á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.



¡TIEN JARRAS!

Y jarras, mucha variedad. Utensilios de cocina irrompibles exclusivos de esta Casa. Baterías completas, á 5 pesetas. Cafeteras de muchos sistemas. Botellas Thermos-Thermarin, de más de medio litro, 3 ptas. 90 céntimos.—Frascos de recambio. Filtros higienicos para agua, 3 ptas. 75 céntimos. Jaulas, muchos modelos. Variedad en ajuar de casa. Antigua Casa Martín, 12, Plaza de Ferradores, 12, esquina San Felipe Neri, (ojo) Únicamente Martín.

CICLISTAS

La Casa más surtida, la que más barato vende y da más facilidades para sus parroquianos. Arroyo y González, plaza Isabel II, n.º 7. Madrid. Bicicletas nuevas, 150 ptas. Accesorios á precios de fábrica. Representantes de las mejores marcas del mundo. **ALCYON y B. S. A.** Ventas á plazos y al contado. Pedir Catálogo y condiciones gratis.

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 18, 1.º izqda.

HIPOTECAS

Madrid y provincias; seriedad y reserva. Preciados, 52, 1.º izd. **CORSES DE LOS MAS** Económicos á los de más lujo. Toledo, 51, corsetería.

SEÑORAS

el pelo de la cara y brazos desbarbados en 5 minutos con el **Depilatorio del Haren**, dejando el cutis fino, blanco y hermoso. Precio: 5 ptas. estuche. Preciados, 6.—PUIG.

DINERO

á industrial ó comerciante por particip. en su neg.º Lta. C.º, billete 25 pts., núm. 5.701.550. **A VISO** La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7. **PLATERIA**

PRESTAMOS

sobre alhajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos, usufructos, valores del Estado y Sociedades, fincas, etc.

Preciados, 9, entresuelo. **Compro urgente casa** con traca, hasta 83.000, y Chamberi hasta 20.000 duros. Razón: Moratin, 3.

Grabador de moda

JULIO UCHA
Rótulos esmaltados.
Sellos de caucho.
Etiquetas metálicas.
El mejor y más barato.
38-Montera-38

CAFES

Desde 4,75 hasta 8,50 pts. kilo. Mezcla Moka, Caracolillo P.º Río, 5,40 pts. kilo. Chocolates á brazo Plaza Santa Ana, 12

ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero, se reciben en la **Sociedad general de Anuncios de España**, calle de la

MONTERA, 19, PRAL.

Se remiten tarifas á quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios muy económicos.

También se reciben

Equelas de defunción y aniversarios
MONTERA, 19, pral. Teléfono 517
(antes Alcalá, 6)
MADRID

¿A QUÉ ES DEBIDO EL ÉXITO

DEL
CHOCOLATE FINO JUNCOSA?
A QUE ES GARANTIDO PURO
Contiene únicamente **CA CAO** y **AZUCAR**
De venta en los principales Colmados y Ultramarinos.

LA AMERICANA

Tintorería y Quitamanchas.—Limpieza á seco y vapor. Lutos en doce horas.—Preciados, 6.

SE VENDEN: bonito hotel, próximo á Moncloa, 10.000 pesetas, 12.000 duros.—Casa, 20.000 ptas., rinde 9 por 100.—Solar de Glorieta de las Delicias, á peseta pie.—Varios en barrio de Pozas, á 2,50 ptas. pie. Preciados, 13, 2.º; de 5 á 8.

CUERPO DE ADUANAS

Apuntes para la contestación al Cuestionario «Contribuciones Indirectas», del tercer ejercicio. De venta en casa del autor D. Ildefonso Díez, abogado del Estado, Glorieta San Bernardo, 4.—Precio, 4 pesetas.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Rara vez las personas que necesitan acudir al préstamo fijan su atención en múltiples detalles cuyos inconvenientes tocan luego al cumplir los contratos respectivos. Y no se trata sólo de los casos en que se toma el dinero á corto plazo de un particular, que atento á la adquisición de la finca hipotecada por el corto precio dado á préstamo, se con satisfacción que, llegado el vencimiento convenido, sino también de aquellos otros en que, promisos adquiridos sin pasar las consecuencias que por lo menos son molestas, aun contratando largo plazo, se hacen en condiciones que no reducen todo lo posible los honorarios de sus técnicos, no resuman los títulos de propiedad hasta la extinción de la deuda, ni cobra intereses hasta el momento de la entrega del capital, ni descuenta la comisión del importe del préstamo, ni obliga al prestatario al pago de honorarios por las visitas de inspección que haga á la finca después de hipotecada, ni, en fin, tiene otras exigencias que considere innecesarias. Procura siempre dar facilidades sin perjuicio de las garantías y concede plazos hasta de cincuenta años para la amortización. En las Oficinas, Barquillo, 1, Madrid, se dan explicaciones.

Sociedad Nacional de Crédito

COMO REMEDIO ANTISÉPTICO
de incomparable eficacia

LAS
Pastillas VALDA
EVITAN Y CURAN

la Tos, los Resfriados
Afecciones á la Garganta recientes ó inveteradas
Bronquitis agudas ó crónicas, Catarros,
Grippe, Trancazo, Asma, etc

PERO HAY QUE TENER ESPECIAL CUIDADO
de no EMPLEAR más que
LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA

PEDIRLAS, EXIGIRLAS
en todas las Farmacias
en **CAJAS** de Ptas. 1.50
LLEVANDO EL NOMBRE
VALDA
Agentes Generales: VICENTE FERRER y C.º
BARCELONA

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Servicio Oficial de Camionaje
de las Compañías de M. Z. A. y Norte

Transporte rápido y económico de mercancías desde las estaciones de ferrocarriles á domicilio ó viceversa. Los avisos y talones se reciben en los despachos centrales de la calle Alcalá, núm. 12 moderno, y Mayor, núm. 32, taquillas OMNIBUS. Oficina de esta Sociedad abierta en la estación de Atocha, muelles de P. V., durante las horas de despacho, con teléfono 806, exclusivo para este servicio.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal (Frascos Triangulares). Es el más generalmente reconocido por los Médicos de todo el Mundo. ÚNICO PROPIETARIO: **HOGG**, 13, Rue Paul Baudry, París y EN TODAS LAS FARMACIAS.

SE VENDE en buenas condiciones la **MAQUINARIA Y APARATOS** de una Central Eléctrica, situada en la provincia de Barcelona, que va á proceder á sustituir la corriente continua, producida por motores á gas pobre, por la alterna derivada de fuerza hidráulica. La **MAQUINARIA Y APARATOS** funcionan actualmente con gran regularidad y rendimiento. Cuantos datos se deseen pueden pedirse á D. Manuel Corral, calle Monteleón, 25, tercero, en esta corte.



CUARTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA
Doña Cesárea Domingo y Pérez
FALLECIÓ EL 10 DE FEBRERO DE 1909
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Indalecio Gozalo Aijón; su hija, doña Manuela; hijo político, D. Mamerto Castañeda y Alvarez; nietos, María, Juana y Alfonso; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la parroquia de San Millán (antes de San Cayetano) de esta corte, y las que se digan en la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias de la villa de Villarejo de Salvanés (Madrid), serán aplicadas en sufragio de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



KEFIR

Leche fermentada del Cáucaso

Es el mejor alimento que pueden tomar los enfermos del estómago é intestinos. Resultados rápidos y seguros.

LAS PROPIEDADES DEL

KEFIR

SE RESUMEN EN
Salud, Belleza, Juventud y
Larga vida.

LA INDIA

12--MONTERA--12

A. VALLEJO FABRICANTE DE MUEBLES

Para comprar alcobas, comedores y sillarías de tapicería visitad la Exposición de la Plaza Celenque, 1, ESQUINA A ARENAL. Exportación á provincias.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

La Contaduría de esta Sociedad saca á concurso la plaza de tenedor de libros, dotada con 2.000 pesetas anuales, que se halla vacante. Exigese á los concursantes perfecto conocimiento de la contabilidad por partida, doble, certificados de aptitud y de buena conducta. En igualdad de condiciones será preferido el que tenga título oficial de la Escuela de Comercio, hablo y escriba un idioma extranjero y presente mejores certificados. El concurso se abre al día 3 del corriente, y se cierra el día 15 del mismo. Durante este plazo los concursantes pueden entregar sus solicitudes y certificados, bajo sobre lacrado, en la contaduría del Círculo (calle de Alcalá, núm. 7), de cuatro tarde á ocho noche.

PARA TENER idea de nuestra vitalidad, es preciso saber la capacidad respiratoria que poseemos. Medida de la capacidad respiratoria, 50 cént. Id., con determinación de la que corresponde, 1 pta. Gabinete Aeroterápico, Luna, 6, 1.º izq.º

AUSTRO-AMERICANA TRIESTE

Para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires saldrá de Barcelona el 17 febrero 1913, el hermoso vapor correo de 10.500 toneladas

LAURA

á dos máquinas, doble hélice, telegrafía sin hilos y demás adelantos modernos. Cámaras especiales con salón de baño y tocador; elegantes y espaciosos comedores para el pasaje de 1.ª y 2.ª clase; espléndidas salas de música, lectura, fumador, etc., etc.—Se habla español; comida española. MADRID.—J. Garrouste, Alcalá, núm. 18. BARCELONA.—Joquín Baixas, Rambla Santa Mónica, 6, entresuelo, 1.º.

SUBASTA VOLUNTARIA

En la notaría de D. Antonio Turón, Valdeletras, 4 duplicado, á las doce del día 15 de febrero corriente, para la venta de 7.200 hectáreas de terreno, monte, arbolado y pastos, partido judicial de Almodóvar (Ciudad Real); tipo mínimo 275.000 pesetas.—Antecedentes y condiciones en la Notaría, de 11 á 1 y de 4 á 6.

HULES PLUMEROS

LINOLEUM

Cepillería de todas clases Artículos para la limpieza LIMPIABARRIOS Gantaperchas para tapicería y carruajes Telas impermeables p.º cama.

CASTELLS

Almacén: P.º de Ferradores 12 Sucursal: Príncipe, 12.

Canarios holandeses

Se ha recibido gran remesa. PAJABERÍA CAPRANI. Plaza de Santa Ana, 5 y 15.

ESTUDIO DE PINTOR

Se alquila 17 m 5 metros habitación, 2 inodoros, agua, gas y ascensor eléctrico, y tranvía. Villanueva, 6.

SANTRE DE SEÑORAS

Confecciona vestidos de lujo á precios reducidos. Corte inglés. Montera, 14.

TRASPASO

Por no poderlo atender se traspasa negocio acreditado, que ha producido hasta hoy de 5.000 á 6.000 pesetas líquidas. También se admitiría socio con 15.000 pesetas. Informarán en el Banco Matritense, Mariana Pineda, 5.

PESO

de adultos y bebés en báscula de precisión. Billete con la pesada exacta, impresa, 25 céntimos. De 9 á 6. Luna, 6, 1.º izq.º

ALHAJAS

Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas; pago altos precios. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

RELOJITOS

de plata, 9 ptas.; de acero, 7 de caballero, 5. Pulsera-reloj de plaq.º, 14; de pared, reguladores, 15. Composuras, garantía un año, precios siguientes: Limpieza..... 2,00 » Cilindro ó árbol..... 2,00 » Espiral..... 1,50 » Guard..... 2,00 »

ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant.º Casa, Zaragoza, 4.

EXTREMA DURA

Se arrienda á pasto y labor la dehesa Mezquita de Arcos, de cabida 2.400 fanegas, término de Don Benito (provincia de Badajoz). Para tratar, D. Manuel Ruiz y Donoso Cortés, en Don Benito: arriendo largo.

FARMACIA

Por defunción de su dueño urgente venta en pueblo provincia Toledo. Detalles: D. Valentín Moreno, Fuensalida (Toledo)

HOMBRES

emoción pronto curada de la **DEBILIDAD GENITAL** (espermatorrea, pérdida de la potencia, etc., etc.) con **SELOS-PARIS** (200 ptes). París, 7 pta. caja. Puerta Sol, 5. Para informes y consultas personales ó por carta, dirigirse calle Conde Romanones, 2. Antigua Contaduría del Dr. París, De 9 á 1 y 6 á 8 de tarde. Gratis y GRATIS folleto á quien lo pida.

SE COMPRAN

2 ventiladores aspirantes, Prado, 6, relojera.

La Prensa

CARMEN NUMERO 18

DOLOR DE CABEZA

Neurálgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la **HEMICRANINA** del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídase en farm.